



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
COMITÉ ELECTORAL NACIONAL
ELECCIONES GENERAL
AÑO ELECCIONARIO 2024

COMUNICADO N°07-2024-CEN-CEP

EI COMITÉ ELECTORAL NACIONAL (CEN) DEL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ, organismo responsable de tratar y resolver situaciones que estén dentro de la competencia de sus funciones, conforme al Reglamento del CEP.

MODIFICA PARCIALMENTE el Art 52° del Reglamento Electoral del CEP.

Las mesas de sufragio se instalan a las 08:00 horas del día establecido para el acto electoral. Los miembros titulares y suplentes deben constituirse al local de votación treinta (30) minutos antes del inicio de la votación, para instalar la mesa.

*Si a las 09:00 horas no se ha instalado la mesa debido a la falta de uno o más titulares, la mesa se completa con suplentes y en su defecto, con colegiados sufragantes. **Si en caso haya mesas que a las 10:00 horas no se han instalado por inasistencia o insuficiencia del número necesario de sus miembros (presidente, secretario y tercer Miembro o suplentes), podrán ser fusionadas con la mesa más cercana y/o próxima.***

Las mesas de sufragio no se podrán instalar o fusionar después del mediodía (12:00 horas).

¡CON UNIÓN Y DECISIÓN, TODOS A LA ACCIÓN!

Lima, 21 de noviembre de 2024



CORDOVA LOPEZ SILVIA MADELAINE

Presidenta



BARDALES CRUZ LIZ NANCY

Secretaria



LOAYZA FERREYRA LOURDES HERMINIA

Tesorera



SANCHEZ SANCHEZ CONSUELO DE LOS MILAGROS

Vocal 1



Elizabeth Tasayco Tercero
Vocal 2